



## MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

### Intervención de la Delegación de México en el Debate General del Segmento Actividades Operacionales para el Desarrollo ECOSOC

Nueva York, a 2 de marzo de 2017.

*Cotejar contra lectura*

Señor Presidente,

México se suma a la declaración de la **CELAC**, así como a la de los **países de renta media**. Deseamos reiterar también nuestro mensaje de bienvenida a Amina Mohammed, quien representa mejor que nadie el compromiso del Secretario General con la transformación que necesita el Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esperamos mucho de la nueva Subsecretaria General y que, con su apoyo, los Estados alcancemos la efectiva implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. **El Sistema debe adaptarse a la Agenda 2030 y no la Agenda a las estructuras existentes y a las prácticas inerciales del Sistema.**

La implementación exitosa de la Agenda 2030 requerirá de una **operación eficiente y coherente de las actividades del sistema**. Necesitamos nuevos enfoques, amplios, integrados y transversales en las políticas frente a las tres dimensiones del desarrollo: económico, social y ambiental.

El carácter universal, integrado e indivisible de la Agenda y sus objetivos, que México siempre ha defendido, es su esencia indiscutible. La Revisión Cuatrienal Amplia de las Políticas reconoce que estos objetivos se refuerzan, constituyendo un motor de transformación.

La implementación de la Agenda 2030 está también inmersa en un cambio fundacional de la Organización, que requiere de la armonización de las actividades de todo el Sistema de la ONU y de sus tres pilares, incluyendo a la paz y seguridad, y a los derechos humanos, pero teniendo como centro articulador al desarrollo.

Ésta es nuestra nueva realidad y éste es el reto que debemos consolidar.

Señor Presidente

Estamos sin duda frente a un cambio de paradigma en el trabajo de las Naciones Unidas que implica asumir la responsabilidad de ampliar la visión del desarrollo, la paz y la seguridad internacionales. En este sentido, **la Paz Sostenible, constituye un elemento sustantivo de**

**este cambio paradigmático**, para pasar de ser una organización eficiente en el manejo de los conflictos, a una organización que prevenga que los conflictos existan.

Un desarrollo inclusivo, a través de la lucha contra la pobreza y la desigualdad y la vigencia del estado de derecho, con instituciones fuertes, es crucial para prevenir los conflictos. Tengamos a la persona y a las comunidades como centro y objetivo de nuestra labor.

**Una mayor coherencia** en nuestra acción, conlleva también la modernización de las instancias para la ejecución de proyectos, reducir aquellas paralelas así como costos de transacción, reforzando las actividades interagenciales y la creación de capacidades nacionales.

Señor Presidente, la era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requiere de un sistema de las Naciones Unidas que piense, planifique, y funcione de manera unificada, apoyado por una **mejor gobernanza del sistema, financiación y partenariados**, que permitan asegurar que nadie se quede atrás.

Los Estados miembros debemos estar dispuestos al cambio y a no pretender mantener a nuestros nacionales eternamente en puestos de decisión sin la debida rotación geográfica. **La democratización** que hemos vivido con la elección del Secretario General Guterres, también debe permear a toda la Secretaría General. Estamos en los tiempos de la **transparencia y la rendición de cuentas**. Actuemos en consecuencia.

Muchas gracias.